



VEGA · PRIETO
& ASOCIADOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de pesos)

INDICE

1.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2.- ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Informe de Pasivos Contingentes

3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Culiacán, Sinaloa.
16 de Abril de 2021.

H. Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Culiacán, Sinaloa.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, (la Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera, los analíticos del activo y los analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el informe de pasivos contingentes correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Entidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los resultados de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo “*Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros*” del presente informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la Entidad y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como del control interno que la administración de la Entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el postulado básico de Entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alterativa realista. **(Nota 25)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de disminución de riesgo, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, además de realizar los siguientes procesos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñados y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones deliberadas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones de basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Vega, Prieto y Asociados, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel Prieto Gastelum
Cedula Profesional No. 1584232

2.- ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

		<u>2020</u>		<u>2019</u>
ACTIVO CIRCULANTE				
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</i>				
Bancos / Tesorería	(Nota 4)	\$ 755 095	\$	324 153
Inversiones de Inmediata Realización		8 294		7 929
<i>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE</i>				
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	(Nota 5)	\$ 114 358	\$	159 487
Subsidios por Cobrar a Corto Plazo	(Nota 6)	382 086		376 502
Gastos por Comprobar a Corto Plazo	(Nota 7)	25 948		27 229
Otras cuentas por cobrar	(Nota 8)	672 177		638 764
Otros Activos	(Nota 9)	2 547		2 547
<i>INVENTARIOS</i>				
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		10 769		10 636
<i>ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS</i>				
Estimación para Cuentas Incobrables	(Nota 10)	<u>(75 000)</u>		<u>(75 000)</u>
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 1 896 274	\$	1 472 247
ACTIVO NO CIRCULANTE				
<i>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</i>				
Inversiones en Fideicomisos	(Nota 11)	\$ 28 709	\$	28 833
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</i>				
Terrenos		\$ 901 191	\$	899 816
Edificios no Habitacionales		2 515 267		2 487 909
Infraestructura		74 342		74 342
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	(Nota 12)	436 202		485 215
<i>BIENES MUEBLES</i>				
Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 998 996	\$	1 002 223
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		325 396		318 345
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		412 297		411 713
Vehículos y Equipo de Transporte		115 262		115 332
Equipo de Defensa y Seguridad		6 831		6 831
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		380 764		377 707
Acervo Bibliográfico		9 362		9 369
Activos Biológicos		1 050		1 080
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>				
Software				
Licencias, Patentes y Softwares		\$ 45 387	\$	47 693
SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE		\$ 6 251 056	\$	6 266 408
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		\$ 6 251 056	\$	6 266 408
SUMA DEL ACTIVO TOTAL		\$ 8 147 330	\$	7 738 655
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Obligaciones por Beneficios Definidos		\$ 1 834 691	\$	1 702 127
Obligaciones por Beneficios Adquiridos		39 062 480		35 514 638
	(Nota 17)	<u>\$ 40 897 171</u>	<u>\$</u>	<u>37 216 765</u>


 Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
 Rector

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 488 793	\$ 709 139
Acreedores por Pagar a corto Plazo (Nota 13)	42 487	39 781
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a corto Plazo	85 557	165 317
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	100 075	400 225
Retenciones por Pagar	22 287	55 799
Impuestos por Pagar	1 338 222	1 101 908
Otras Pasivos a Corto Plazo (Nota 14)	<u>973 410</u>	<u>949 949</u>
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE	\$ 3 050 831	\$ 3 422 118
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</i>		
Cuentas por Pagar Prestaciones (Nota 15)	\$ 1 013 881	\$ 919 781
SUMA DEL PASIVO NO CIRCULANTE	<u>\$ 1 013 881</u>	<u>\$ 919 781</u>
SUMA DEL PASIVO TOTAL	\$ 4 064 712	\$ 4 341 899
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</u>		
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</i>		
Donaciones de Capital	\$ 430	\$ 430
Actualización de Hacienda Publica/Patrimonio	1 456 156	1 456 156
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</i>		
Resultado de Ejercicios Anteriores (Nota 16)	\$ 2 002 793	\$ 2 359 025
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	<u>623 239</u>	<u>(418 855)</u>
SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u>\$ 4 082 618</u>	<u>\$ 3 396 756</u>
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u>\$ 8 147 330</u>	<u>\$ 7 738 655</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</u>		
Beneficios Definidos por Obligaciones	\$ 1 834 691	\$ 1 702 127
Beneficios Adquiridos por Obligaciones	<u>39 062 480</u>	<u>35 514 638</u>
(Nota 17)	<u>\$ 40 897 171</u>	<u>\$ 37 216 765</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del	Abonos del	Saldo Final	Variación del
	1	Periodo 2	Periodo 3	4 (1+2-3)	Periodo (4-1)
ACTIVO	\$ 7,738,655 \$	13,406,611 \$	12,997,936 \$	8,147,330 \$	408,675
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 1,472,247 \$	13,235,584 \$	12,811,557 \$	1,896,274 \$	424,027
Efectivo y Equivalentes	324,153	11,935,073	11,504,131	755,095	430,942
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,220,594	1,200,107	1,237,819	1,182,882	-37,712
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-10,682	100,266	69,602	19,982	30,664
Inventarios	4,853	0	0	4,853	0
Almacenes	5,782	138	5	5,915	133
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-75,000	0	0	-75,000	0
Otros Activos Circulantes	2,547	0	0	2,547	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 6,266,408 \$	171,027 \$	186,379 \$	6,251,056 \$	-15,352
Inversiones Financieras a Largo Plazo	28,833	19,090	19,214	28,709	-124
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,947,282	112,086	132,367	3,927,001	-20,281
Bienes Muebles	2,242,600	32,422	25,063	2,249,959	7,359
Activos Intangibles	47,693	7,429	9,735	45,387	-2,306
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

LA E Y M. A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

<u>Denominación de las Deudas</u>	<u>Moneda de Contratación</u>	<u>Institución o País Acreedor</u>	<u>Saldo Inicial del Periodo</u>	<u>Saldo Final del Periodo</u>
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0	0
Deuda Bilateral	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0	0
Deuda Bilateral	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			4,341,899	4,064,712
	Pesos	México		
Total Deuda y Otros Pasivos			4,341,899	4,064,712

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

			<u>2020</u>		<u>2019</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
<i>INGRESOS DE LA GESTIÓN</i>					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	(Nota 18)	\$	337 224	\$	479 145
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>					
Subsidios y Subvenciones	(Nota 19)	\$	6 662 392	\$	6 658 994
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>					
Otros Ingresos Financieros		\$	8 823	\$	14 459
Otros Ingresos y Beneficios Varios	(Nota 20)		<u>51 161</u>		<u>42 805</u>
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		\$	7 059 600	\$	7 195 403
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>					
Servicios Personales	(Nota 21)	\$	5 887 431	\$	6 070 068
Materiales y Suministros	(Nota 22)		178 010		388 263
Servicios Generales	(Nota 23)		356 591		888 399
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>					
Ayudas Sociales		\$	65 873	\$	91 689
Donativos			539		500
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>					
Estimación por Pérdidas		\$	19 651	\$	104 085
Otras Pérdidas	(Nota 24)		<u>(71 734)</u>		<u>71 254</u>
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		\$	6 436 361	\$	7 614 258
 <i>REMANENTE DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</i>		\$	<u>623 239</u>	\$	<u>(418 855)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen


Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector


LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Pesos)

	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2018	\$ 1,456,586 \$	3,058,596 \$	(709,810) \$	0 \$	3,805,372
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018		(709,810)	709,810		0
APORTACIONES					
DONACIONES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
CORRECCIONES		10,239			10,239
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018 (AHORRO/DESAHORRO)			(418,855)		(418,855)
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
REVALÚOS					
RESERVAS					
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2019	\$ 1,456,586 \$	2,359,025 \$	(418,855) \$	0 \$	3,396,756
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019		(418,855)	418,855		0
DONACIONES					0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
CORRECCIONES		62,623			62,623
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020 (AHORRO/DESAHORRO)			623,239		623,239
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					0
REVALÚOS					
RESERVAS					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2020	\$ 1,456,586 \$	2,002,793 \$	623,239 \$	0 \$	4,082,618

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

<u>Flujos de Efectivo por Actividades de operación</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Origen		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 337 224	\$ 479 145
Subsidios y Subvenciones	6 662 392	6 658 994
Otros Ingresos	59 984	57 264
Total Origen	\$ 7 059 600	\$ 7 195 403
Aplicación		
Servicios Personales	\$ 5 887 431	\$ 6 070 068
Materiales y Suministros	178 010	388 263
Servicios Generales	356 591	881 662
Ayudas Sociales	61 364	91 689
Donativos	539	500
Intereses de la Deuda Pública Interna	4 509	6 737
Otras Aplicaciones de Operación	(52 083)	175 339
Total Aplicación	\$ 6 436 361	\$ 7 614 258
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación	\$ 623 239	\$ (418 855)
<u>Flujos de Efectivo de Actividades de inversión</u>		
Origen		
Depreciación	\$ ---0---	\$ ---0---
Correcciones de Ejercicios anteriores	62 623	10 239
Bajas de activos fijos	139 806	104 085
Total Origen	\$ 202 429	\$ 114 324
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 84 728	\$ 99 786
Bienes Muebles	32 421	34 608
Rectificaciones de ejercicios anteriores	---0---	---0---
Otras aplicaciones de Inversión (Activos Intangibles)	7 429	7 379
Total Aplicación	\$ 124 578	\$ 141 773
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión	77 851	(27 449)
<u>Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento</u>		
Origen		
Incremento de Otros Pasivos	\$ ---0---	\$ 1 023 542
Incremento del patrimonio	---0---	---0---
Disminución de activo	7 404	---0---
Total Origen	\$ 7 404	\$ 1 023 542
Aplicación		
Disminución de Otros Pasivos	\$ 277 187	\$ ---0---
Incremento de Activos	---0---	419 516
Total Aplicación	\$ 277 187	\$ 419 516
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento	(269 783)	604 026
Incremento/Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 431,307	\$ 157,722
Efectivo y equivalentes de efectivo principio de periodo	332 082	174 360
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 763 389	\$ 332 082

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen


Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector


LAE Y.M.A. Manuel de Jesus Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

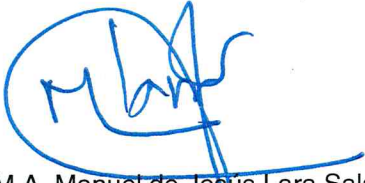
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 LA UNIVERSIDAD MANIFIESTA UN PASIVO CONTIGENTE EN LAS CUENTAS DE ORDEN LAS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ES POR:

<u>CUENTAS DE ORDEN CONTABLE</u>	<u>DEUDOR</u>	<u>ACREEDOR</u>
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$ 1,834,691	
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	39,062,480	
Beneficios Definidos por Obligaciones		\$ 1,834,691
Beneficios Adquiridos por Obligaciones		39,062,480


Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector


LAE Y M.A. Manuel de Jesus Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de pesos)

NOTA 1.- OBJETIVOS Y PERSONALIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa abrió sus puertas como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto del gobernador liberal Eustaquio Buelna. Como Colegio Rosales, ya en 1874 y en 1918, recibe el nombre de Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa siendo la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el Noroeste.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su régimen de autonomía esta basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a si misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

OBJETO

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene por objeto el impartir educación en los niveles medio superior, sub profesional, superior y postgrado; realizar investigación científica, tecnológica y humanista y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

MISIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública de nivel medio superior y superior, cuya misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable; capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

VISIÓN

La Universidad se distingue por contar con una estructura académico-administrativa y un sistema de gobierno y gestión de calidad institucional, acreditada y certificada por organismos con reconocimiento nacional e internacional, que le permiten el desarrollo y la mejora continua de capacidades relacionadas con la producción, transmisión y transferencia del conocimiento, cuyo impacto está orientado a propiciar en la entidad un desarrollo económico y social con identidad cultural y sustentabilidad ambiental.

VALORES

- Solidaridad y compromiso social.
- Pluralidad y tolerancia.
- Democracia y justicia.
- Respeto a la normatividad.
- Impulso a los valores universitarios mismos.

Los valores enunciados implican todo aquello que le da sentido y pertinencia a la universidad pública y que hace de la UAS una conciencia crítica y una reserva moral de la sociedad.

Con fundamento en los postulados procedentes de misión, visión y valores, a su vez de una política definida de planeación estratégica, el desarrollo de la institución ha sido como sigue.

A partir de una organización especial en cuatro campus zonales y de planeación, la institución realiza las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, educación continua intercambio y vinculación.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa no se apega en forma integral a las Normas de Información Financiera (NIF) como lo indica el artículo 62 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, ya que sus registros contables e integración de información financiera estarán apegados al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el que se establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales serán consolidados en la contabilidad general de la Institución.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, la DCG aplicará las normas contables, los criterios de registro y el plan de cuentas, en sujeción a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismo que será actualizado cuando así se requiera y se integrará por los siguientes géneros:

- I. Activo;
- II. Pasivo;
- III. Patrimonio;
- IV. Ingresos;
- V. Gasto;
- VI. Cuentas de cierre contable;
- VII. Cuentas de orden contable;
- VIII. Cuentas de orden presupuestarias, y
- IX. Cuentas de cierre presupuestario.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración del organismo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del organismo, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. A continuación se describen las principales políticas de contabilidad que utiliza el organismo:

Las principales políticas contables seguidas por el organismo son las siguientes:

A. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

La Universidad mantiene contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, esto con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria entre otras. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.

B. EFECTIVO Y BANCOS.

En este rubro se registran los recursos financieros provenientes de Ingresos Propios, Subsidios Federales y Estatales, Apoyos y Programas, cuya aplicación está restringida a la utilización de dichos recursos.

C. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

La contabilidad se lleva con base devengada o acumulativa, ya que es el método que resulta mas significativo porque el registro se realiza por el efecto de la operación en cualquiera de los conceptos de su estructura económica compuesta de Bienes, Derechos, Obligaciones o Patrimonio, en este sistema el momento de reconocer como obtenido los ingresos, es aquel en que se formaliza, independientemente del tiempo en que se reciban en efectivo. Y los gastos se registran cuando se ha recibido el servicio o el producto adquirido, sin importar el momento en que será realmente pagado, lo que coadyuva a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por gastos por comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese periodo y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del periodo en que resulten incobrables.

D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los incrementos del ejercicio de activo fijo se valúan al costo de adquisición, estos forman parte del patrimonio del organismo los cuales solo podrán enajenarse en el supuesto que han dejado de ser útiles y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

E. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Actualmente el organismo sigue la política contable de no depreciar sus activos fijos, no reconociendo en el estado de ingresos y egresos el demérito ocasionado por el uso de los mismos no cumpliendo con lo establecido en las Normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Actualmente la Universidad autónoma de Sinaloa, no lleva a cabo la estimación De la depreciación contable de acuerdo a las normas emitidas por el CONCA, apegándose a las "Normas de Información Financiera de las Instituciones Públicas Autónomas De Educación Superior" emitidas por La Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C (AMOCVIES). La cual emite el criterio de No depreciación contable.

F. OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera, se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se celebra la operación y se ajusta a su valor cuando se cobran o pagan.

La diferencia en cambios resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplican al resultado del ejercicio y forman parte del resultado integral de financiamiento.

G. ARMONIZACIÓN CONTABLE.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

A partir del 01 de enero de 2012 se deben realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos. La Universidad inicio con la implementación a partir del 01 de enero de 2012 con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cifra de los estados financieros se encuentran presentados conforme a los preceptos antes señalados.

NOTA 3.- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los registros contables no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera siguiendo las disposiciones de la NIF B-10 de las Normas de Información Financieras Mexicanas, en los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020.

Las cifras del Estado de Resultados no se encuentran expresadas a pesos del poder adquisitivo del cierre del ejercicio, debido a que se encuentra en un entorno no inflacionario.

De acuerdo a las Normas de Información Financiera a partir del 01 de Enero de 2008 se establecen dos entornos económicos, a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26% se deberá reconocer los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor a 26% no se deberá reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Por los ejercicios 2020 y 2019 la Universidad no reexpreso sus Estados Financieros debido a que durante dicho periodo se encuentra en un entorno no inflacionario.

NOTA 4.- BANCOS / TESORERÍA.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco Nacional de México, SA.	\$ 219	\$ 178
Banco Santander, SA	573 175	248 167
Banco Mercantil del Norte, SA	155 030	70 772
BBVA Bancomer, SA	25 515	3 880
HSBC	1 156	1 156
Total	\$ 755 095	\$ 324 153

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

Este rubro representa a los funcionarios y empleados, así como deudores diversos, se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudores diversos	\$ 8 083	\$ 9 380
Prestamos personal	28	28
Fondo revolvente	2 747	2 180
Fondo alternativo	26 831	33 970
Anticipo a cuenta de sueldo	81	81
Anticipo a cuenta de aguinaldo	73	73
Anticipos a Jubilación	84 988	88 506
FONACOT	21 380	45 291
Devoluciones por descuentos indebidos	10	10
Adeudos por crédito INFONAVIT no retenido	274	274
Ingresos por ejercer	6 417	6 417
Primas de jubilación, indemnización, salarios c.	51	51
Proyectos fondo de equidad 2005	283	283
Anticipo a descuentos retenidos	6 931	6 931
Reposición de cheques cuenta puente	10 815	10 674
Deudores Diversos a cuenta de Ingresos Propios	2 305	3 818
Cuentas Varias	38 864	48 971
S u m a	\$ <u>114 1358</u>	\$ <u>159 487</u>

NOTA 6.- SUBSIDIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>SUBSIDIO FEDERAL</u>		
FAM/2011	\$ 1 335	\$ 1 335
Elevar la Calidad de Educación Superior 2011 (Rem. Ej. Anterior 2011)	12 042	12 042
Subsidios y Subvenciones	<u>368 709</u>	<u>363 125</u>
S u m a	\$ <u>382 086</u>	\$ <u>376 502</u>

NOTA 7.- GASTOS POR COMPROBAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proyectos por comprobar	\$ 19 444	\$ 20 725
Gastos por comprobar admón. anteriores (1)	6 504	6 504
S u m a	\$ <u>25 948</u>	\$ <u>27 229</u>

1) Dentro de este rubro se tienen saldos de administraciones anteriores por el importe de \$6 504, cabe mencionar que estos saldos pueden caer en el supuesto de incobrables debido a la antigüedad y posibilidad de que estos ya no sean comprobados.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos por Anticipos de Subsidio Específicos	\$ 369	\$ 369
Préstamos al Sindicato	1 200	1 200
Préstamos al Patronato	650	650
Cuentas por Cobrar Otros Fondos	306 944	304 000
Provisión Pensiones a Largo Plazo	262 008	273 146
Reposición de Cheques	10 815	10 674
IVA Acreditable	32 346	32 346
Ingresos por Recibir y Anticipos	57 845	16 379
S u m a	\$ <u>672 177</u>	\$ <u>638 764</u>

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS.

Representa los depósitos en garantía y su integración es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisión Federal de Electricidad	\$ 769	\$ 769
Depósitos en Garantía Varios	1 778	1 778
S u m a	\$ <u>2 547</u>	\$ <u>2 547</u>

NOTA 10.- ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

El organismo estimó reserva para cuentas incobrables en los ejercicios 2003, 2006 y 2011 tal y como se refleja a continuación:

	<u>Importe</u>
2003	\$ 7 910
2006	42 090
2011	<u>25 000</u>
	\$ <u>75 000</u>

La base para determinar dicha provisión fue de saldos de personal de administraciones anteriores, los cuales ya no están laborando dentro del organismo. El importe de la estimación para cuenta incobrable al 31 de diciembre de 2020 es insuficiente.

NOTA 11.- INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fideicomiso PROMEP 2001	\$ 24 614	\$ 24 183
Gastos de operación	793	820
Fondo de garantía de vivienda	2 946	2 865
Fideicomiso PROMEP 2019	333	978
Fideicomiso PROFEXCE 2020	23	--0--
S u m a	<u>\$ 28 709</u>	<u>\$ 28 833</u>

NOTA 12.- OBRAS EN PROCESO

La Universidad al cierre del ejercicio 2020, efectuó los traspasos de obras en proceso a obras terminadas, estos registros serán complementados en el ejercicio 2021 una vez se cuenten con los expedientes técnicos de obra correspondientes que estén pendientes de traspasarse.

NOTA 13.- ACREDORES DIVERSOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bono (Mat. Didáctico por documentar)	\$ 32 859	\$ 29 633
Desistimiento de Embargo	9 507	9 507
Acreeedores varios	121	641
	<u>42 487</u>	<u>39 781</u>
Suma		

NOTA 14.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
IVA por Pagar	\$ 2 553	\$ 2 436
IVA Pendiente de Cobro	1 112	783
Cartera sindicato	--0--	1 702
Funcionarios y Empleados	444	1642
Otros Documentos por pagar	--0--	7
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	367 252	343 398
Cuentas por pagar otros fondos	29 089	28 067
Cuenta Puente Fondo Revolvente y Deudores Diversos	55	1 730
Cuentas por pagar entre fondos	305 922	304 000
Obligaciones por Pagar	256 329	256 329
	<u>973 410</u>	<u>949 949</u>
S u m a	\$	\$

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES.

El saldo de este rubro está integrado como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Anticipos de descuentos Retenidos	\$ 20 731	\$ 5 073
Apoyos Económicos	853	1 780
Honorarios	2 976	706
Derivados de jurídicos	19 745	26 029
Aportaciones	89 141	63 783
Bonos	9 999	9 011
Descuentos Retenidos	48 567	35 809
Servicios Generales Institucionales	7 326	4 908
Igualas Sindicato	52 421	35 064
Derivados Secretaría Admva. de Rectoría	1 667	4 092
Traspaso bancarios por préstamos	381 700	381 700
Prestaciones Medicas	1 770	2 311
Prestaciones Dentales	2 479	6 063
Exoneración por Prestaciones	5 944	8 384
Primas por Jubilación	294 490	265 677
Tra. Diversos de Jurídico	31 956	37 161
Embargo Judicial por Prima de Jubilación	6 832	5 313
Descuentos Retenidos Fideicomiso Jubilación	2 429	2 429
Igualas Fideicomiso Jubilación	1 197	2 429
Anticipos a Contratistas	14 065	14 065
Varias Cuentas	17 593	7 994
S u m a	\$ <u>1 013 881</u>	\$ <u>919 781</u>

NOTA 16.- VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

La Universidad, durante el ejercicio 2020, registró correcciones contables contra excedentes acumulados en el patrimonio por un importe de \$ 62 623, las cuales son por concepto de cancelación y o corrección de ejercicios anteriores y del actual, reintegro a la Tesorería de la Federación de recursos, programas e intereses de ejercicios anteriores y devolución de recursos, estas variaciones se detallan a continuación:

	<u>VARIACION</u>
Cancelación y o correcciones de ejercicios anteriores.	\$ (191)
Correcciones de ejercicios anteriores después del cierre del Dictamen	218
Devolución de Recursos TESOFE Subsidio Federal.	(96)
Reintegro de recursos TESOFE, Programas e intereses.	(775)
Retenciones IMSS y Aportaciones de Seguridad Social	61 665
Cancelación de Cuentas por Pagar de Ejercicios Anteriores	1 802
	<hr/> <u>\$ 62 623</u> <hr/>

NOTA 17.- BENEFICIO A EMPLEADOS.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Universidad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores en caso de despido injustificado, así como de primas de antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros del Organismo de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a Empleados", de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

A partir del ejercicio 2006 a la fecha la Universidad reconoció contablemente en cuentas de orden el pasivo por concepto de beneficios a empleados las cuales fueron evaluadas por la empresa Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

La metodología empleada para la evaluación de los pasivos no es la establecida en la NIF D-3, de acuerdo al actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, esto corresponde a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

Elemento/variable	Descripción
1. Método de financiamiento	Método utilizado para la elaboración de la valuación actuarial a grupo abierto y conforme a la NIF-D3. "Crédito Unitario Proyectado"
2. Notación	Se refiere a la interpretación de los símbolos utilizados en las hipótesis y parámetros empleados para la realización del método de financiamiento. <u>Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3</u> Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático: - Método de valuación Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven. Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.

Elemento/variable	Descripción
	<p>Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.</p> <p>- Costo laboral del Servicio Actual</p> <p>Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.</p> <p>- Costo Financiero</p> <p>Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.</p> <p>- Rendimiento de los activos del plan</p> <p>Las inversiones de los activos en plan se determina evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.</p> <p>- Amortización de obligación transitoria</p> <p>La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.</p> <p>Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.</p> <p>- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia</p> <p>Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.</p> <p>Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.</p>

Elemento/variable	Descripción
	<p>La ganancia o pérdida y la diferencia generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia.</p> <p>Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.</p>
3. Hipótesis de cálculo	<p>Supuestos demográficos y financieros utilizados para el cálculo de las pensiones otorgadas.</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.1 Demográficas	<p>Supuestos de las posibles contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo (mortalidad, invalidez y rotación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.2 Financieras	<p>Estimación del valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de inflación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p> <p>1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.</p> <p>2) Tasa de inflación: 4.00%</p>
4. Periodo de proyección	<p>Se considera el periodo de proyección como la diferencia entre la edad de la persona más grande y la más joven de la población valuada. En el último año de la proyección se debe contemplar la aplicación de la fórmula de perpetuidad para garantizar que la valuación actuarial determina la suficiencia de recursos para cubrir las obligaciones de manera permanente.</p>

Elemento/variable	Descripción
	<p>La proyección se realiza a grupo cerrado a 100 años, no necesariamente en todos los años debe de existir algún valor, ya que los resultados dependen de la probabilidad de realizar algún pago por las prestaciones evaluadas.</p>
5. Proyecciones	<p>Es la serie de valores esperados de los supuestos demográficos y financieros futuros, calculados con base en las hipótesis al momento de la valuación.</p>
5.1 Demográficas	<p>Las bases de cálculo para realizar las proyecciones del personal activo, así como de inválidos, pensionados, fallecimientos, viudez y orfandad al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>
5.2 Financieras	<p>La metodología mediante la cual se realizó el cálculo de la proyección de salarios y pensiones por retiro, invalidez, viudez, y orfandad, y primas de antigüedad, al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>
6. Valor Presente de las Obligaciones	<p>Es el método de cálculo utilizado para determinar el valor de las obligaciones al momento de la valuación actuarial.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el NIF D3 llamado Método de Crédito Unitario Proyectado</p>
7. Balance actuarial	<p>Es el resumen de los resultados obtenidos en la valuación actuarial.</p>
7.1 Activos	<p>Bases de cálculo para la determinación del valor de mercado de las inversiones que administra el fondo de pensiones a la fecha de la valuación actuarial.</p> <p>Los estados de cuenta proporcionados por la Institución Financiera.</p>
7.2 Obligación por beneficios adquiridos	<p>Bases de cálculo para establecer el valor presente de los beneficios correspondientes al plan de remuneraciones al retiro, con base en servicios prestados con sueldos actuales, en los términos de dicho plan.</p> <p>Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.</p>
7.3 Obligación por beneficios definidos	<p>Método de cálculo para determinar el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados que la entidad espera pagar al empleado jubilado o a sus beneficiarios.</p>

Elemento/variable	Descripción
	Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.4 Costo neto del periodo	Se refiere a las bases de cálculo para determinar el costo laboral del servicio actual, el costo financiero, los rendimientos esperados de los activos del plan, el costo laboral del servicio pasado así como las ganancias y pérdidas actuariales. De acuerdo con lo establecido en el NIF D3.

Los registros contables de pasivos laborables de la universidad al 31 de diciembre de 2020 son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 1 834 691	\$ 1 702 127
Obligaciones por beneficios Adquiridos	39 062 480	35 514 638
Pasivo Neto Proyectado	\$ <u>40 897 171</u>	\$ <u>37 216 765</u>

NOTA 18.- INGRESOS PROPIOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inscripciones y colegiaturas	\$ 160 217	\$ 192 316
Exámenes	24 213	25 978
Expedición de títulos y documentos	30 953	60 834
Cuotas	88 849	121 897
Servicios	26 051	55 426
Venta de productos	150	9 058
Arrendamientos varios	2 199	6 662
Cuotas y cooperaciones al deporte	4 521	6 759
Apoyos diversos entre U. O.	71	215
S u m a	\$ <u>337 224</u>	\$ <u>479 145</u>

NOTA 19.- INGRESOS POR SUBSIDIOS.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el organismo obtuvo ingresos por subsidios recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal los cuales se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
SUBSIDIO FEDERAL		
U006 Subsidio Federal Ordinario	\$ 4 419 770	\$ 4 288 275
U006 Subsidio Federal Extraordinario	128 500	204 000
S247 Programa para Desarrollo Profesional Docente	270	87
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad	---0---	22 203
U040 Programa carrera docente UPES	---0---	2 931
Programa Fortalecimiento a la excelencia Educativa	17 292	---0---
TOTAL SUBSIDIO FEDERAL	\$ 4 565 832	\$ 4 517 496
FAM	66 586	62 540
SUBSIDIO ESTATAL		
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 2 029 974	\$ 1 978 958
Subsidio Estatal Extraordinario	---0---	100 000
TOTAL SUBSIDIO ESTATAL	\$ 2 096 560	\$ 2 141 498
TOTAL DE SUBSIDIO	\$ 6 662 392	\$ 6 658 994

NOTA 20.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Dentro de este rubro se pueden apreciar los donativos en custodia y en especie otorgados a la Universidad, la integración de estos ingresos es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proyectos especiales	22 172	12 115
Diversos	28 989	30 689
	<u> </u>	<u> </u>
S u m a	\$ <u>51 161</u>	\$ <u>42 805</u>

NOTA 21.- SERVICIOS PERSONALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 2 664 885	\$ 2 512 995
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	344 854	398 135
Remuneraciones adicionales y especiales	1 821 132	1 790 748
Seguridad social	470 460	503 198
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	586 100	798 251
Pago de Estímulos	<u>---0---</u>	<u>66 741</u>
	<u> </u>	<u> </u>
S u m a	\$ <u>5 887 431</u>	\$ <u>6 070 068</u>

NOTA 22.- MATERIALES DE CONSUMO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materiales de administración, emisión de doctos. y artículos oficiales	\$ 32 339	\$ 80 162
Alimentos y utensilios	84 564	152 192
Materias primas y materiales de producción y comercialización	10 036	23 576
Materiales y artículos de construcción y reparación	14 842	45 140
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10 164	12 237
Combustibles lubricantes y aditivos	16 489	47 620
Vestuarios, blancos y prendas de protección y art. Deportivos	6 017	17 585
Materiales y suministros para seguridad	77	2
Herramientas refacciones y accesorios menores	3 482	9 749
S u m a	\$ 178 010	\$ 388 263

NOTA 23.- SERVICIOS GENERALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios Básicos	\$ 80 978	\$ 119 362
Servicios de Arrendamiento	13 911	23 531
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	88 421	146 998
Servicios de Instalación y Reparación Mantenimiento y Conservación	55 183	150 838
Servicios de Comunicación social y Publicidad	53 912	115 716
Servicios de Traslado y viáticos	5 382	34 116
Servicios Oficiales	39 686	272 192
Otros Servicios Generales	9 670	10 279
Servicios Financieros y Comerciales	9 448	15 367
S u m a	\$ 356 591	\$ 888 399

NOTA 24.- OTRAS PÉRDIDAS.

La Universidad llevó a cabo registros por concepto de gastos de ejercicios anteriores por un importe de \$(71 734) y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Reintegro TESOFE	\$ 3 521
Cancelaciones y reclasificaciones	2 287
Comprobación de gastos	3 812
Cancelación de pago a proveedores	(44 489)
Cancelación de Pasivos	(11 416)
Apoyos y ayudas económicas	(3 456)
Ajustes Redondeos	(5 436)
Pago de Seguridad Social	(3 926)
Devolución de Deposito	(49)
Donativos y Apoyos	(15)
Devolución de cuotas de colegiaturas	(910)
Ministración de Recursos	(150)
Pago y cancelaciones de prestaciones	(11 646)
Otros Gastos Varios	139
S u m a	\$ (71 734)

NOTA 25.- EXISTENCIA PERMANENTE.

Los estados financieros han sido preparados por la Entidad valuando la capacidad y actividad establecida por tiempo indefinido para continuar operando como Entidad en funcionamiento.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Entidad, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por el descrito a continuación:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de México ha decretado el estado de emergencia, en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cuarentena total, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas.

El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las Entidades y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro de los ejercicios de 2020 y 2021. El impacto general en las operaciones de la Entidad dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Entidad se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin minimizar los impactos en sus operaciones para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la Entidad hacia adelante.

A la fecha no se tiene conocimiento que la Entidad tenga intención de liquidar o suspender permanentemente sus actividades; de igual forma sigue formulando planes para continuar como Entidad en funcionamiento así como lo señala el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" emitido por acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el día 13 de Julio de 2009 y con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (LGCG).

NOTA 26.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 24 de Febrero de 2021, por el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el LAE y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario, quienes pueden decidir su modificación.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros a que se refiere el dictamen sobre los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2019.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

